



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Res. 351

Exp. 2024-25-3-000295

Montevideo, 09 FEB. 2024

VISTO: Lo informado por la oficina de Desarrollo y Gestión Informática al momento de ingresar la lista intercalada de docentes interinos de las asignaturas Astronomía Aula y Observatorio Astronómico (plan 2006).

RESULTANDO: I) Que por Resolución N.º 74 de fecha 19 enero de 2024, Exp. 2023-25-3-008887, la DGES autorizó a la Inspección de Astronomía a intercalar las listas de docentes interinos integrantes de las asignaturas Astronomía Aula y Observatorio Astronómico (plan 2006);

II) que por Resolución N.º 127 de fecha 31 enero de 2024, Expediente 2024-25-3-000295, se homologó el orden de prelación resultante de intercalar las listas de docentes interinos integrantes de las asignaturas Astronomía Aula y Observatorio Astronómico (plan 2006).

CONSIDERANDO: Que correspondería ubicar a la docente **Andrea Vanesa Viana Perez** CI 4.369.719-3 en los departamentos de Rivera y Tacuarembó, categoría IIG con un puntaje de 72,790, y al docente **Carlos Claudio Pastrana Cheloni** CI 1.910.434-0 en los departamentos de San José y Montevideo, categoría IIG con un puntaje de 50,750.

ATENCIÓN: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Tomar conocimiento y homologar la ubicación de la docente **Andrea Vanesa Viana Perez** CI 4.369.719-3 en los departamentos de Rivera y Tacuarembó, categoría IIG con un puntaje de 72,790, y al docente **Carlos Claudio Pastrana Cheloni** CI 1.910.434-0 en los departamentos de San José y Montevideo, categoría IIG con un puntaje de 50,750.

Publíquese en Web Institucional.

Comuníquese a Inspección General Docente, a la Subinspección Jefe y por su intermedio a la Inspección de Astronomía, a la Dirección de Gestión y

Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Comunicación Social, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, y al Departamento Docente.

Cumplido, archívese.

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria